

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****656** *DOHER MENSAJEROS, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao,

Publica: Que en este Juzgado de lo Social, en la pieza de ejecución número 105/11, a instancia de Aitziber Fernández Monasterio y Juan Francisco Díez Ávila, frente a la deudora Dohér Mensajeros, S.L., se ha dictado auto por el que se declara a la deudora Dohér Mensajeros, S.L., en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 8.140,88 euros de principal y 1.628,17 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 29 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial, María Echeverría Alcorta.

ID: A110094965-1